Informe de Actividades

Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal.
Periodo: 1 de octubre de 2025 – 30 de septiembre de 2026
Regidora Presidenta: Lic. María Magdalena Urbina Martínez.

I. Introducción

De conformidad a las obligaciones de la que suscribe, en mi carácter de presidenta de ésta comisión, mismas que emanan de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal, presenta el presente informe de actividades correspondientes al segundo año de ejercicio de la administración en turno, correspondiente al periodo 01 de Octubre de 2025 a 30 de Septiembre de 2026.

El presente informe resume las actividades desarrolladas institucionalmente dentro de tres apartados que se enuncian a continuación: II) Sesiones y Mesas de Trabajo de la Comisión; III) Asistencia a Sesiones e Iniciativas presentadas ante el Pleno; y, IV) Participación en Consejos Consultivos.

II. Sesiones y Mesas de Trabajo de la Comisión.

En lo comprendido por el periodo señalado, se han desahogado nueve sesiones con carácter ordinario y una mesa de trabajo, esto en cumplimiento con las atribuciones y facultades que concede la Ley[1] y el Reglamento[2].

1) Sesión Ordinaria – 21 de Octubre de 2025

Tema: Presentación de Proyecto de Rehabilitación del Centro de Control Animal y Construcción de Albergue Municipal para Animales Domésticos; y, Presentación de Plataforma Electrónica de Difusión de Animales en Adopción dentro del Centro de Control Animal.
Descripción: Se presentó la propuesta de intervención y rehabilitación de las instalaciones del Centro de Control y Salud Animal; asimismo, se propuso la construcción de un nuevo Centro de Adopciones y Albergue Municipal. De la misma manera, se presentó la propuesta de página web para la Dirección de Bienestar Animal:

2) Sesión Ordinaria - 23 de Octubre de 2025

Tema: Presentación de Estrategia para Coexistencia Humano-Cocodrilo
Descripción: Se presentó la propuesta de estrategia y toma de acciones para reforzar medidas de seguridad que permitieran una coexistencia entre personas y cocodrilos, ésto en coordinación del Ayuntamiento y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

3) Mesa de Trabajo – 12 de Noviembre de 2025

Tema: Presentación de Proyecto de adecuación de Parque Canino en Parque La Troza

[1] Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
[2] Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

Descripción: Se presentó un proyecto de actualización y construcción de infraestructura en el parque La Troza, con el objetivo de rehabilitar el parque y adecuar un área especial para perros en el que la ciudadanía pudiera convivir sanamente en una familia multiespecie.

4) **Sesión Ordinaria – 27 de Noviembre de 2025**

Tema: Aprobación de actas de sesiones anteriores.
Descripción: Se realizó la lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 21 y 23 de Octubre de 2025.

5) **Sesión Ordinaria - 18 de Diciembre de 2025**

Tema: Lectura y aprobación de dictamen de acuerdo 0405/2025.
Descripción: Se aprobó la dictaminación en sentido positivo de la iniciativa que proponía la implementación de la página web https://bienestaranimal.puertovallarta.gob.mx/Catalogocompleeto para reforzar las acciones tendientes a difundir la adopción de los animales domésticos resguardados en el Centro de Control y Salud Animal del municipio.

6) **Sesión Ordinaria - 17 de Febrero de 2026**

Tema: Planteamiento de Convenio con CEMBAB A.C.
Descripción: Se llevó a cabo presentación de las actividades de CEMBAB A.C., respecto de su programa de rescate, rehabilitación, resguardo y/o liberación de psitácidos y aves rapaces, dentro de la misma sesión, se presentó una propuesta de convenio entre el Ayuntamiento y CEMBAB A.C. para otorgar un subsidio económico para reforzar sus actividades, dado que el municipio realiza entregas de especies decomisadas a dicha A.C.

7) **Mesa de Trabajo - 06 de Marzo de 2026**

Tema: Análisis y discusión de posible dictamen del Acuerdo 496/2026.
Descripción: Se turnó a estudio, análisis y dictaminación la iniciativa de convenio y otorgamiento de subsidio a CEMBAB A.C.

8) **Sesión Ordinaria - 19 de Marzo de 2026**

Tema: Análisis, discusión y aprobación de dictamen de resuelve el acuerdo 0337/2026.
Descripción: Se analizó la propuesta de dictamen para resolver la iniciativa que proponía la Rehabilitación del Centro de Control Animal (CCA) y la Construcción del Centro de Adopciones y Albergue Municipal (CAAM). El mismo se presentó en sentido positivo.

9) **Sesión Ordinaria - 19 de Mayo de 2026**

Tema: Análisis, discusión y aprobación de dictamen que resuelve el acuerdo 0559/2026.
Descripción: Se turnó para análisis, estudio y dictaminación la iniciativa que proponía la firma de un convenio con WWF México, para que el municipio de Puerto Vallarta se adhiriera a la iniciativa de Plastic Smart Cities. Se dictaminó en positivo y fue aprobado por la comisión.

10) **Sesión Ordinaria - 15 de Septiembre de 2026**

Tema: Seguimiento de la iniciativa Plastic Smart Cities en Puerto Vallarta, Jalisco.
Descripción: Posterior a la firma del convenio, se realizó sesión ordinaria con la presencia del equipo de WWF México para involucrar a los sectores empresarial y universitario dentro de la iniciativa de Plastic Smart Cities y Pacto de los Plásticos de México (PPMX).

III. Asistencia a Sesiones e Iniciativas Presentadas ante el Pleno del Ayuntamiento.

Durante el periodo reportado se desahogaron un total de 32 (treinta y dos) Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, dividiéndose de la siguiente manera: 25 (veinticinco) Sesiones Ordinarias; 3 (tres) Sesiones Extraordinarias; y, 4 (cuatro) Sesiones Solemnes; de las cuales, la que suscribe, asistió a la totalidad de Sesiones Ordinarias, a la totalidad de las Sesiones Extraordinarias y a 2 (dos) de las 4 (cuatro) Sesiones Solemnes.

Asimismo, bajo mi cargo como Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Medioambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal se presentaron un total de **trece iniciativas** ante el Pleno del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, las cuales se encuentran aprobadas o turnadas a comisiones para su análisis y dictaminación. Para mejor entendimiento de esto, a continuación, se desglosan:

1) **Se presenta Proyecto de Centro de Control Animal (CCA) y Centro de Adopciones y Albergue Municipal (CAAM) — Sesión de Pleno de 21 de Octubre de 2025.**

 Objeto: Aprobar el proyecto de intervención y rehabilitación del Centro de Control y Salud Animal del Municipio, así como, construir un nuevo Centro de Adopciones y Albergue Municipal adyacente al mismo.
 Turnada a: Comisiones de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal.
 Estatus: Dictaminada y aprobada.
 Acuerdo de Pleno de Turno: 337/2026.
 Acuerdo de Pleno Resolutivo: 527/2026.

2) **Estrategia Humano-Mapache — Sesión de Pleno de 12 de Noviembre de 2025.**

 Objeto: Se realiza la propuesta de generar una estrategia preventiva de la convivencia entre seres humanos y mapaches, con la finalidad de reducir riesgos de contagios de rabia, así como la proliferación de la especie como fauna nociva en el municipio, previniendo la alteración del ecosistema.
 Turnada a: Comisiones de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal.
 Estatus: Pendiente de dictaminación.
 Acuerdo de Pleno de Turno: 381/2026.

3) **Se instruye habilitar una unidad adicional de Patrulla Verde — Sesión de Pleno de 19 de Noviembre de 2025.**

 Objeto: Se instruye a la Comisaría de Seguridad Pública para que habilite y ponga en servicio una segunda unidad de la Patrulla Verde, con la finalidad de aumentar la cobertura de la misma y reducir el tiempo de atención entre reportes al 911 de

Fauna Silvestre, Animales Domésticos y emergencias ambientales.
Estatus: Aprobada por mayoría de votos.
Acuerdo de Pleno: 401/2026.

4) **Se propone la habilitación de la página web de Bienestar Animal Puerto Vallarta. — Sesión de Pleno de 01 de Diciembre de 2025.**
Objeto: Se presentó y propuso la implementación de una página web a cargo de la Dirección de Bienestar Animal, con el objeto de fortalecer las políticas de difusión de los animales en adopción resguardados en el Centro de Control operado por el municipio, bajo el dominio de https://bienestaranimal.puertovallarta.gob.mx/.

Turnada a: Comisiones de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal; Innovación, Ciencia y Tecnología; y, Gobernación.
Estatus: Dictaminada y aprobada.
Acuerdo de Pleno de Turno: 405/2026.
Acuerdo de Pleno Resolutivo: 427/2026.

5) **Exhorto a la SEMARNAT para que se impulse la declaratoria de Los Arcos de Mismaloya como Área Natural Protegida. — Sesión de Pleno de 17 de Enero de 2026.**

Objeto: Se remitió respetuoso exhorto a Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que se reactivara el proceso de declaratoria de área natural protegida de Los Arcos de Mismaloya, así como, se peticionó incluir al municipio en el proceso y actividades tendientes a dicha declaratoria.
Estatus: Aprobada por mayoría de votos.
Acuerdo de Pleno: 447/2026.

6) **Se presentó la propuesta de renovación del convenio con Semarnat para el POEL. — Sesión de Pleno de 17 de Enero de 2026.**

Objeto: Se presentó para renovación la propuesta de Convenio entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, para el acompañamiento técnico del diseño del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Puerto Vallarta, Jalisco, dado que el convenio anterior se venció en septiembre de 2025.
Estatus: Aprobada por mayoría de votos.
Acuerdo de Pleno: 448/2026.

7) **Reforma al artículo 251 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. — Sesión de Pleno de 17 de Enero de 2026.**

Objeto: Se presentó propuesta de reforma al artículo 251 del Reglamento del Gobierno Municipal, con la única finalidad de reestablecer el área de inspección en la Dirección de Sostenibilidad Ambiental, con el objeto de no limitar sus facultades y atribuciones que le confiere el Reglamento de Ecología del municipio.

Turnada a: Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales; y, Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal.
Estatus: Dictaminada y aprobada.
Acuerdo de Pleno de Turno: 449/2026.
Acuerdo de Pleno Resolutivo: 571/2026.

8) **Propuesta de adquisición de pangas y comodato para vigilancia de Los Arcos de Mismaloya. — Sesión de Pleno de 31 de Enero de 2026.**

 Objeto: Se propuso la adquisición de dos embarcaciones tipo lancha con motorización y un convenio de comodato a favor de Vigilantes Ambientales A.C. con el objeto de aumentar la vigilancia marítima de Los Arcos de Mismaloya, dado que dicha asociación cuenta con autorización de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para realizar patrullajes y vigilancia de la zona.
 Turnada a: Hacienda y Cuenta Pública; y, Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal.
 Estatus: Pendiente de dictaminación.
 Acuerdo de Pleno de Turno: 460/2026.

9) **Autoriza trámite de Permisos para Campamento Tortuguero del Municipio. — Sesión de Pleno de 11 de Febrero de 2026.**

 Objeto: Se propuso autorizar a la Dirección de Sostenibilidad Ambiental para que tramitara la autorización o permiso de aprovechamiento no extractivo de vida silvestre ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) para el establecimiento y operación de campamentos tortugueros en el municipio y el manejo de tortugas marinas en temporada de anidación a fin de dichos permisos sean emitidos en favor y nombre del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
 Estatus: Aprobada por mayoría de votos.
 Acuerdo de Pleno: 469/2026.

10) **Se propone convenio de colaboración con el PIMVS de María del Carmen Velasco Legarreta registrado ante la SEMARNAT. — Sesión de Pleno de 24 de Febrero de 2026.**

 Objeto: Se solicita autorización para la suscripción de un convenio de colaboración con el PIMVS de María del Carmen Velasco Legarreta registrado ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a efectos de formalizar la participación del municipio dentro de los proceso de decomiso y entrega de aves en peligro de extinción a la permisionaria autorizada. En el mismo sentido, la propuesta incluye el otorgamiento de un subsidio económico para reforzar la capacidad operativa del PIMVS.
 Turnada a: Comisión de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal; Hacienda y Cuenta Pública; y, Gobernación
 Estatus: Pendiente de dictaminación.
 Acuerdo de Pleno de Turno: 496/2026.

11) Se propone convenio de colaboración con WWF para que Puerto Vallarta, Jalisco, se sume a la iniciativa de Plastic Smart Cities. — Sesión de Pleno de 11 de Mayo de 2026.

Objeto: Se presentó la propuesta de convenio de colaboración entre World Wildlife Fund y el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, para la adhesión del municipio de Puerto Vallarta dentro de la iniciativa Plastic Smart Cities, siendo Vallarta, la tercera ciudad a nivel nacional en formar parte de dicho proyecto.
Turnada a: Comisión de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal; y, Playas Libres, Limpias y Certificadas
Estatus: Dictaminada y aprobada.
Acuerdo de Pleno de Turno: 559/2026
Acuerdo de Pleno que Aprueba: 569/2026

12) Se exhorta a diversas dependencias para la ejecución del proyecto de Rehabilitación del CCA. — Sesión de Pleno de 10 de Septiembre de 2026.

Objeto: Se ordenó girar atento y respetuoso exhorto para instruir a la Dirección de Infraestructura y Obra Pública para la ejecución parcial del proyecto de intervención y rehabilitación del Centro de Control y Salud Animal, así como la construcción del Centro de Adopciones y Albergue Municipal. Instruyendo la ejecución de la primera etapa, únicamente para la rehabilitación del Centro de Control y Salud Animal, por considerarse con daños considerables a su estructura y por ser de extrema urgencia su intervención.
Estatus: Aprobada por mayoría de votos.
Acuerdo de Pleno: 637/2026.

13) Se exhorta a diversas dependencias para la atención de reportes por contaminación auditiva. — Sesión de Pleno de 10 de Septiembre de 2026.

Objeto: Se ordenó girar atento y respetuoso exhorto a las Direcciones de Guardia Ecológica; Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil; y, Comisaría de Seguridad Pública, para la atención pronta y oportuna de los reportes por contaminación auditiva que se generen en los números de emergencia y medios de comunicación autorizados. En el mismo sentido, se instruye a la Subdirección de Adjudicaciones y Proveeduría a la compra inmediata de sonómetros para dotar a las direcciones de los insumos necesarios para ejecutar las inspecciones que se deriven de dichos reportes.
Estatus: Aprobada por mayoría de votos.
Acuerdo de Pleno: 638/2026.

IV. Participación en Consejos Consultivos.

Como parte del compromiso integral en el fortalecimiento de las políticas públicas ambientales y de bienestar animal, la regidora presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal ha participado activamente como miembro con voz y voto en los siguientes órganos colegiados de carácter consultivo:

1. Consejo Consultivo del Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal.

La presencia e intervención de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal en la sesión del Consejo Consultivo del Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal, desahogada el 14 de octubre de 2025, reviste una importancia estratégica para la gestión pública y el bienestar animal en Puerto Vallarta por los siguientes motivos:

- Vigilancia y Contraloría Social-Edilicia: Garantiza la representación del Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento en un órgano colegiado colegislador y consultivo, asegurando que las acciones, programas y políticas operativas del Centro de Control y Salud Animal se alineen con la reglamentación municipal vigente y los presupuestos aprobados.
- Coordinación Transversal e Interinstitucional: Facilita un canal directo entre las demandas operativas del Centro, las recomendaciones de la sociedad civil/especialistas que integran el Consejo y la toma de decisiones normativas o presupuestales en el Pleno del Ayuntamiento.
- Coadyuvancia en la Agenda de Bienestar Animal: Consolida el compromiso del Municipio en materia de protección animal como un componente integral de la salud pública, la gestión ambiental y el equilibrio ecológico local.
- Cumplimiento y Transparencia: Aporta certeza jurídica y seguimiento puntual a los acuerdos dictaminados en el seno del Consejo, institucionalizando las políticas de tenencia responsable, control poblacional ético y asistencia animal en Vallarta.

V. Otras actividades de la Comisión.

1) **Ciudad Árbol 2025:** La Comisión participó activamente en la organización y celebración del distintivo Three Cities of The World, mismo del cual fue sede la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, ocupando una agenda del 28 al 30 de Mayo de 2026. Esto como conmemoración del segundo año consecutivo que Puerto Vallarta recibía el distintivo como ciudad árbol y acogió a diversos representantes de otras ciudades de México y Latinoamérica.

2) **Semana Azul 2026:** En conjunto con la iniciativa que adhirió a la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el proyecto de Plastic Smart Cities, también el equipo de la Comisión, en conjunto con diversas áreas del Ayuntamiento, participaron en la Semana Azul del 05 al 09 de Junio de 2026, en la cual se realizaron una serie de actividades conmemorativas al Día Mundial del Medio Ambiente, comenzando con la firma del convenio entre WWF México y el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, que catalogó a Puerto Vallarta como la tercera ciudad a nivel nacional en formar parte de Plastic Smart Cities.

VI. Conclusión

El trabajo desarrollado por la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal durante el periodo comprendido del 1° de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, refleja un

compromiso firme con la transformación del entorno ambiental y social de Puerto Vallarta. A través de un ejercicio permanente de responsabilidad legislativa, vigilancia y vinculación ciudadana, esta Comisión logró consolidar avances históricos y dar cumplimiento riguroso a sus facultades reglamentarias.

Las 13 iniciativas presentadas ante el Pleno del Ayuntamiento y los dictámenes aprobados abarcan un horizonte integral de gestión pública: desde la dignificación de la infraestructura para el bienestar de la fauna doméstica —mediante el proyecto histórico de rehabilitación del Centro de Control Animal y la creación del Centro de Adopciones y Albergue Municipal —, hasta la atención prioritaria de la fauna silvestre y la biodiversidad marina mediante la coadyuvancia en la declaratoria de Área Natural Protegida para Los Arcos de Mismaloya y la gestión de permisos para el Campamento Tortuguero.

Asimismo, la adhesión de Puerto Vallarta a la iniciativa internacional Plastic Smart Cities de la mano de WWF México, la renovación del convenio con SEMARNAT para el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) y la proyección internacional obtenida a través de Tree Cities of the World, reafirman que el municipio avanza con visión de futuro frente a los desafíos del cambio climático y la contaminación costera.

Al concluir este segundo año de ejercicio constitucional, la regiduría que preside esta Comisión refrenda su compromiso de seguir impulsando la gobernanza ambiental, fortaleciendo el marco normativo municipal y colaborando activamente con la sociedad civil, la academia y las organizaciones internacionales para garantizar a las y los vallartenses el derecho fundamental a un medio ambiente sano.

Atentamente.
“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”
Puerto Vallarta, Jalisco, 22 de Octubre de 2026.

Profa. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal.